

Señores
ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA LUGANO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Constructora LUGANO S.A., y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros Contables y el Balance General, en definitiva, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 1985.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo que antecede y que pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo que registran los libros contables es correcto; que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados; y, que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración reflejan, al término del ejercicio económico 1985, la situación real y exacta de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, a los señores accionistas de la Junta General Ordinaria.

Muy atentamente,

[Firma]
LCDO. JAIME DEL HIERRO
Comisario



JUL 15 1986

CONSTRUCTORA LUGANO S.A.
BALANCE GENERAL
31 DE DICIEMBRE DE 1985

ACTIVO

BANCOS

S/. 125.000,00

S/. 125.000,00

PASIVO Y PATRIMONIO

PATRIMONIO

Capital Social S/. 500.000,00

Menos Cap. Antic. no Pagado 375.000,00

S/. 125.000,00

T O T A L S/. 125.000,00


ING. NESTOR MARTINEZ RELICHE
REPRESENTANTE LEGAL


Santa Lopez Durán
CONTADOR
Reg. Nec. 14.849



JUL 15 1986